

## **VALORES SIMESA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En millones de pesos colombianos)

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

Valores Simesa S. A. fue constituida en el proceso de escisión de Siderúrgica de Medellín S. A. el 30 de noviembre de 2000, mediante Escritura Pública No. 2.527 de la Notaría Séptima de Medellín, con una duración hasta el 30 de noviembre de 2099. Durante la vida de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la Escritura de Constitución. La última reforma estatutaria se efectuó mediante la Escritura Pública No. 4888 de la Notaría 29 de Medellín el 9 de octubre de 2013, en la cual se cambia el período de cierre contable de semestral a anual con corte al 31 de diciembre de cada año.

Su objeto social principal y permanente es la inversión en inmuebles, en títulos y acciones, en parcelaciones y en actividades comerciales e industriales.

En el desarrollo de su objeto social la Compañía tiene firmados dos contratos de regalías por la exploración y explotación del Proyecto Carbonífero de La Loma, como resultado de los servicios prestados por la Compañía hace varios años en la estructuración de dichos proyectos. Los ingresos ordinarios de la Compañía en estos momentos derivan principalmente de las regalías recibidas de los mismos.

Los contratos celebrados con Drummond Ltd. suscritos en los años 1997 y 1998 cuyas regalías están pactadas hasta la terminación del contrato de concesión entre Drummond Ltd y la Nación, se estima que finalicen en el año 2019. Estos contratos contemplan el pago mensual de ciertas regalías liquidadas con base en el número de toneladas de carbón vendidas, los precios del carbón informados por Drummond Ltd. y las contribuciones pagadas por Drummond Ltd. al Servicio Geológico Colombiano (antes Ingeominas), liquidadas con base en parámetros establecidos en los contratos.

Durante el año 2014 se facturó por regalías del contrato de 1997 la suma de \$7.482 y del contrato de 1998 la suma de \$1.794; (para el año 2013 se facturó por regalías del contrato de 1997 la suma de \$8.680 y del contrato de 1998 la suma de \$2.082).

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Medellín.

#### **NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia Financiera y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

### Moneda funcional

La moneda funcional utilizada por la Compañía para expresar los saldos de las cuentas de los estados financieros es el peso colombiano.

### Período contable

La Compañía a partir del año 2014 definió por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general anualmente con fecha 31 de diciembre.

Hasta el año 2013, la Compañía efectuaba el corte de sus cuentas de manera semestral en junio 30 y diciembre 31.

### Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros. En lo relativo a saldos por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

La tasa de cambio a dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 fue \$2.392,46 por dólar (al 2013 fue \$1.926,83 por dólar).

### Efectivo y equivalente a efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo o equivalentes de efectivo.

### Inversiones

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en: negociables antes de tres años, y permanentes, después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable. Una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

1. Las inversiones clasificadas como permanentes de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía ni por su casa matriz, se registran al costo, que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y anualmente se valorizan a su valor intrínseco, el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso.
2. Las inversiones negociables de renta fija se contabilizan bajo el método del costo, y posteriormente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. La diferencia con respecto al valor del mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con cargo o abono a resultados.

3. Las inversiones en empresas controladas o subordinadas de la Casa Matriz, se contabilizan por el costo, que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y por la participación en las variaciones del patrimonio de las subordinadas, se registran en la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio; adicionalmente, con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdidas o utilidades. Una vez realizado el ajuste, el valor en libros de las inversiones se compara con su valor intrínseco y si éste es menor, por la diferencia se registra una provisión con cargo a resultados y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones.

#### Instrumentos financieros derivativos

En el curso normal de los negocios la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con propósitos de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda. Esos instrumentos incluyen contratos forward.

Si bien las normas contables colombianas no indican tratamientos contables específicos para este tipo de transacciones, la Compañía registra los derechos y obligaciones que surgen en los contratos y los presenta netos en el balance.

Los contratos forward realizados con propósitos de cobertura son ajustados a su valor de mercado de fin de ejercicio con cargo o abono a resultados, según el caso.

#### Provisión para deudores

La provisión para deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

#### Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a la tasa anual del 20% para equipo de cómputo y telecomunicaciones y 10% para equipo de oficina.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

#### Construcciones en curso

El valor por el cual se reconocen las construcciones en curso está dado por la totalidad de las erogaciones indispensables que estén directamente asociados con la adquisición o construcción del bien desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la fecha en que el activo esté listo para su uso, funcionamiento o venta.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados por préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

#### Valorizaciones y superávit por valorizaciones

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al fin del ejercicio sobre su costo neto.
- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades y equipo sobre los respectivos costos netos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes en el mes de diciembre de 2014.

Para efectuar los avalúos de propiedades y equipo, se exceptúan por disposición legal aquellos activos cuyo costo neto, según libros, sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son las originadas por los contratos de trabajo celebrados entre Valores Simesa S. A. y sus empleados. Periódicamente se efectúa la consolidación de las prestaciones sociales para reconocer el pasivo respectivo de acuerdo con las normas laborales vigentes.

#### Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones con el Estado, se llevan registros individuales por cada tributo y se determinan de conformidad con las normas tributarias vigentes.

El impuesto sobre la renta por pagar se calcula con base en la renta líquida gravable o la renta presuntiva lo que fuese mayor, determinada de acuerdo con disposiciones fiscales.

#### Impuesto al patrimonio

Para los años 2013 y 2014, se procedió a contabilizar todo el impuesto al patrimonio en la cuenta de cargos diferidos contra la cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

#### Impuesto diferido débito o crédito

El impuesto diferido débito o crédito se calcula sobre las diferencias que se presentan entre las deducciones fiscales con respecto a los gastos contables registrados en los estados financieros por concepto de operaciones de derivados y provisiones de cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2013 y 2014 que implican un diferimiento del impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, el cual se contabiliza como impuesto diferido débito o crédito según el caso. Este impuesto se cancela cuando las diferencias que lo generaron se reviertan.

#### Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

La Ley 1739 de 2014, creó la sobretasa al impuesto de renta para la equidad – CREE, para bases gravables superiores a \$800, del 5% para el año 2015, el 6% para el año 2016, el 8% para el año 2017 y el 9% para el año 2018, lo cual implicó considerar para las diferencias temporarias a revertir en

períodos futuros, el ajuste en la tasa del impuestos de renta para equidad – CREE a diciembre 31 de 2014.

#### Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de regalías, así como, los otros ingresos, los costos y gastos se registran con base en su causación.

#### Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual de las acciones suscritas en circulación durante cada período, el cual fue de 37.121.790 acciones al 31 de diciembre de 2014 (37.121.790 acciones al 2013). Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

#### Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

#### Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero que únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdidas estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

A la fecha, Valores Simesa S.A. no enfrenta procesos judiciales en su contra; por el contrario, adelanta uno, contra DIACO S. A., motivado en una reclamación por gastos que atendió la Compañía para retirar del lote donde funcionó la siderúrgica, material contaminado con hidrocarburos, que según contratos suscritos con DIACO S.A., se ha considerado les correspondía atender.

#### Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, la Administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período, y el resultado final puede diferir de estas estimaciones. Las principales estimaciones contables se refieren a provisiones, contingencias y depreciaciones.

#### Importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. La importancia relativa para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, el pasivo corriente, el patrimonio y los resultados del ejercicio.

#### Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al cierre de diciembre de 2014.

La Compañía en el año 2013 presentó sus estados financieros de forma semestral. Los saldos anuales de resultados se computaron como la suma de los dos períodos contables semestrales del año 2013, los cuales si bien el año completo no está auditado, si lo está cada uno de los semestres que dan lugar al resultado final.

La utilidad del primer semestre de 2013 por \$2.232 fue distribuida como dividendo en efectivo según aprobación en la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de septiembre de 2013.

Para los efectos de la preparación de los estados financieros anuales de 2013, la utilidad en el Estado de Resultados se muestra acumulada por el año finalizado en esa fecha y en el balance general solo se presenta la utilidad correspondiente al segundo semestre de 2013.

#### Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

El 17 de diciembre de 2014 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2615 por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012, que a su vez había sido modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013, normas a través de las cuales se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en esta disposición. La compañía es parte de ese Grupo.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2014, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue el período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 corresponde al período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo IFRS.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013 y 2615 de 2014, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

#### **NOTA 3 - INVERSIONES**

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

2014                      2013

Temporales

Portafolio Valores Bancolombia S. A.	1	6.336
Portafolio Helm Comisionista de Bolsa	5	5
Derechos fiduciarios	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>7</u>	<u>6.342</u>

Permanentes

Acciones	<u>275</u>	<u>275</u>
----------	------------	------------

**Total Inversiones**

**282**                      **6.617**

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones y cuotas o partes de interés al 31 de diciembre de 2014:

<u>Razón social</u>	<u>Actividad económica</u>	<u>Fecha valor intrínseco</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Valorización/ (desvalorización)</u>
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S. A.	Administración puerto de Buenaventura	31/10/14	992	0,104	27	(18)
Fogansa S. A.	Fomento actividad ganadera	30/09/14	120.000	0,1970	240	15
Proscicol S.A.S. En Liquidación	Industria siderúrgica	31/12/14	7.676.117	100,00	<u>8</u>	<u>160</u>
					<u>275</u>	<u>157</u>

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones y cuotas o partes de interés al 31 de diciembre de 2013:

<u>Razón social</u>	<u>Actividad económica</u>	<u>Fecha valor intrínseco</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Valorización/ (desvalorización)</u>
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S. A.	Administración puerto de Buenaventura	30/06/13	992	0,104	27	(18)
Fogansa S. A.	Fomento actividad ganadera	30/09/13	120.000	0,1970	240	(22)
Proscicol S.A.S. En Liquidación	Industria siderúrgica	31/12/13	7.676.117	100,00	<u>8</u>	<u>157</u>
					<u>275</u>	<u>117</u>

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 02 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos indicar que ninguna de las inversiones que son propiedad de VALORES SIMESA S.A., tiene restricciones o gravámenes, para garantizar obligaciones.

**NOTA 4 – DEUDORES, NETO**

El saldo de deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes (1)	1.321	17.825
Ingresos por cobrar	109	109
Anticipos a proveedores (2)	20.870	9.935
Anticipo de impuestos (3)	177	1.501
Deudores varios (4)	<u>1.295</u>	<u>83</u>
	23.772	29.453
Provisión de cartera	<u>(36)</u>	<u>-</u>
	<u><u>23.736</u></u>	<u><u>29.453</u></u>

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 02 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo referente a las revelaciones asociadas a las cuentas por cobrar, podemos indicar que al 31 de diciembre de 2014, se realizó una provisión sobre los ingresos por cobrar por concepto de dividendos pendientes de Erecos, los cuales se consideran de difícil recaudo según los plazos pactados en la negociación efectuada en el año 2013.

- (1) Incluye cuenta por cobrar por la venta del lote A10 \$16.813 en el año 2013.
- (2) Corresponde a anticipos entregados a A.P. Green para la compra del lote "Erecos", en Ciudad Del Río.
- (3) Para el año 2014 corresponde al saldo a favor en renta del año gravable 2013.
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a pagos de Impuesto Predial por el Lote Erecos, a cargo de A.P Green.

#### **NOTA 5 - PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO**

El saldo de propiedad y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	19.896	20.388
Equipos de cómputo y comunicación	24	21
Equipo de oficina	<u>2</u>	<u>2</u>
	19.922	20.411
Depreciación acumulada	<u>(20)</u>	<u>(15)</u>
	<u><u>19.902</u></u>	<u><u>20.396</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían restricciones, ni garantías otorgadas sobre la propiedad y equipo para respaldar deudas a cargo de la Compañía.

Cuadro comparativo Propiedades, Planta y Equipo								
Clase de Activo	31 de diciembre de 2014				31 de diciembre de 2013			
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Valor de Realización	Valorizaciones	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Valor de Realización	Valorizaciones
Terrenos	19.896	0	135.869	115.973	20.388	0	108.227	87.839
Equipo de Oficina	2	1	1	0	2	1	1	0
Equipo de Cómputo	24	19	5	0	21	14	7	0
Totales	19.922	20	135.875	115.973	20.411	15	108.235	87.839

El valor de realización corresponde a los avalúos practicados por peritos independientes en el mes de diciembre de 2014.

### **NOTA 6 – INTANGIBLES**

Los intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen el Fideicomiso Inmobiliario denominado P.A. Lote A-C:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso Inmobiliario	5.275	5.273
Valorización	2.701	2.220

Se constituyó patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia S. A. el 21 de octubre de 2013, para que administre el lote A – C. Los derechos fiduciarios comprenden valorizaciones por \$2.701 (2013 \$2.220).

### **NOTA 7 - DIFERIDOS**

El saldo de diferidos al 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido débito	203	-
Impuesto al patrimonio año 2014 Cuotas 7 y 8	-	1.395
	<u>203</u>	<u>1.395</u>

Por recomendación del Área de Impuestos del Grupo Bancolombia, se procedió a contabilizar el impuesto al patrimonio correspondiente a los años 2013 y 2014, en la cuenta de cargos diferidos, contra la cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

### **NOTA 8 – VALORIZACIONES, NETO**

El saldo de valorizaciones, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Propiedad y equipo (Nota 5)	115.973	87.839
Inversiones (Nota 3)	157	117
Derechos fiduciarios (Nota 6)	2.701	2.220
	<u>118.831</u>	<u>90.176</u>

Los avalúos sobre los lotes A 13, A 14, A 15 y A 16 en Ciudad Del Río se realizaron en el mes de diciembre de 2014 y presentaron un incremento en la valorización de \$8.530.

El avalúo del Lote “Erecos” se efectuó en el mes de diciembre de 2014, incrementándose su valorización en \$19.285.

Los lotes ubicados en el oriente antioqueño aumentaron su valor en \$ 319.

Durante el mes de diciembre de 2014, se realizó el avalúo del Lote Abelardo Castro y acrecentó la valorización de los derechos fiduciarios sobre el mismo en \$481 y aumentaron en \$ 40 las valorizaciones de las inversiones en acciones.

### **NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras se detallan como sigue:

<u>No corriente</u>	<u>Tasa de interés anual (%)</u>	<u>Fecha de vencimiento Final</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancolombia S. A.	DTF+2,05%	16-10-2014	0	1.000
Bancolombia S. A.	DTF+2,05%	23-10-2014	0	5.680
Bancolombia S. A.	DTF+2,05%	18-12-2014	0	2.500
Bancolombia S. A.	DTF+2,05%	26-01-2015	1.000	1.000
Bancolombia S. A.	0%	02-01-2015	2	0
Banco Popular	IPC +3,83%	25-10-2014	0	10.000
Banco Popular	DTF +2,4%	22-10-2016	2.600	0
Banco Popular	DTF +2,4%	06-11-2016	4.500	0
Prosicol S.A.S. en Liquidación	8% E.A.	21-12-2015	145	158
			<u>8.247</u>	<u>20.338</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Porción corto plazo	1.147	19.338
Porción largo plazo	<u>7.100</u>	<u>1.000</u>
Total Obligaciones financieras	<u>8.247</u>	<u>20.338</u>

Al 31 de diciembre de 2014 se consideraban obligaciones de corto plazo el préstamo obtenido con Bancolombia S.A., cuyo vencimiento es inferior a un año, lo mismo que el saldo por pagar de la tarjeta de crédito empresarial. Igualmente, se clasifica en este rubro la deuda con Prosicol S.A.S. en liquidación.

El gasto interés cargado a resultados en el año 2014 fue de \$915 mientras que en el año 2013 fue \$673.

En la clasificación de obligaciones financieras estimadas al término del período 2014, se consideran como obligaciones de largo plazo, las contraídas con Banco Popular por un valor de \$2.600, con vencimiento al 22 de octubre de 2016 y \$4.500 con vencimiento el 6 de noviembre de 2016.

Las obligaciones detalladas anteriormente, se respaldan con garantía personal.

### **NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos o participaciones (1)	6.208	2.044
Costos y gastos por pagar (2)	143	1.361
Acreedores varios (3)	559	14
Retención en la fuente	18	506
Retención de industria y comercio	1	1
Retenciones y aportes de nómina	6	6
Impuesto a las ventas retenido	<u>1</u>	<u>5</u>
	<u>6.936</u>	<u>3.937</u>

(1) Corresponde a los dividendos y reembolso de aportes pendientes de pago, los cuales son administrados por Fiduciaria Bancolombia S. A., a través del contrato de encargo fiduciario No. 2726 de administración de acciones, suscrito el 8 de agosto de 2007. Dicho contrato estipula, entre otras, las siguientes obligaciones a cargo de la Fiduciaria:

- a) La actuación como agente de registro, transferencia y pago ante los accionistas, incluyendo todas las actividades que ello conlleva.
- b) La preparación, impresión y envío de diferentes informes, formularios y certificados para la Administración, los Accionistas y las autoridades.
- c) La expedición y entrega de títulos de las acciones.
- d) La actualización de la administración sobre temas que afecten el desarrollo del contrato.
- e) El suministro de información a la Administración, los Accionistas y las autoridades, cuando éstos lo requieran.
- f) El cumplimiento de las normas relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye los gastos por intereses sobre los préstamos que se tienen con Bancolombia S.A. \$27, Banco Popular S.A. \$79 y Prosicol S.A.S. \$21, igualmente, las comisiones por pagar a Fiduciaria Bancolombia S.A., por el manejo de las acciones por la suma de \$13.

(3) Al 31 de diciembre de 2014 incluye \$559, correspondientes a 28 contratos sin vencer de operaciones de cobertura suscritos con Bancolombia S.A.

Contrato	Tipo de Producto	Fecha de la Negociación	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Negociada	Valor de la Obligación	Valor del derecho	CxP
3686296	FX FORWARD	05/11/2013	20/01/2015	21.030	1.986,39	50	42	9

3686300	FX FORWARD	05/11/2013	30/01/2015	87.700	1.988,00	210	174	36
3705992	FX FORWARD	12/11/2013	20/01/2015	14.020	2.001,35	34	28	6
3705996	FX FORWARD	12/11/2013	30/01/2015	58.467	2.003,02	140	117	23
4555358	FX FORWARD	26/09/2014	20/02/2015	37.096	2.051,17	89	76	13
4555482	FX FORWARD	26/09/2014	27/02/2015	154.702	2.052,62	370	316	54
4555619	FX FORWARD	26/09/2014	20/03/2015	37.096	2.056,95	89	76	13
4555687	FX FORWARD	26/09/2014	30/03/2015	154.702	2.059,14	370	316	54
4555699	FX FORWARD	26/09/2014	20/04/2015	32.815	2.063,73	78	67	11
4555724	FX FORWARD	26/09/2014	29/04/2015	136.852	2.065,70	327	280	47
4555750	FX FORWARD	26/09/2014	20/05/2015	18.548	2.070,31	44	38	6
4555773	FX FORWARD	26/09/2014	29/05/2015	77.351	2.072,29	185	158	27
4555811	FX FORWARD	26/09/2014	19/06/2015	18.548	2.076,92	44	38	6
4555832	FX FORWARD	26/09/2014	26/06/2015	77.351	2.078,46	185	158	27
4555849	FX FORWARD	26/09/2014	17/07/2015	18.548	2.083,10	44	38	6
4555871	FX FORWARD	26/09/2014	30/07/2015	77.351	2.085,97	185	158	26
4555889	FX FORWARD	26/09/2014	20/08/2015	18.548	2.090,63	44	38	6
4555898	FX FORWARD	26/09/2014	28/08/2015	77.351	2.092,40	185	158	26
4555910	FX FORWARD	26/09/2014	18/09/2015	18.548	2.097,07	44	38	6
4555918	FX FORWARD	26/09/2014	29/09/2015	77.351	2.099,52	185	158	26
4555926	FX FORWARD	26/09/2014	20/10/2015	18.548	2.103,78	44	38	6
4555947	FX FORWARD	26/09/2014	30/10/2015	77.351	2.106,00	185	158	26
4555955	FX FORWARD	26/09/2014	20/11/2015	18.548	2.109,97	44	38	6
4556008	FX FORWARD	26/09/2014	27/11/2015	77.351	2.111,52	185	158	26
4556013	FX FORWARD	26/09/2014	18/12/2015	18.548	2.116,18	44	38	6
4556017	FX FORWARD	26/09/2014	30/12/2015	77.351	2.118,33	185	158	26
4556025	FX FORWARD	26/09/2014	20/01/2016	18.548	2.122,97	44	38	6
4556039	FX FORWARD	26/09/2014	29/01/2016	77.351	2.124,96	184	158	26
					Totales:	3.819	3.260	559

### **NOTA 11 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Los saldos de las cuentas por pagar de impuestos al corte del 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto al patrimonio	-	1.395
Impuesto a las ventas	-	87
Impuesto de renta (**)	730	-
Impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE (***)	308	273
Impuesto de Industria y Comercio	17	55
	<u>1.055</u>	<u>1.810</u>

Valores Simesa S.A. cumpliendo con sus obligaciones tributarias, aportó a las finanzas nacionales y territoriales por impuestos, contribuciones y tasas la suma de \$6.384 (2013 \$8.328) de acuerdo con el siguiente detalle de impuestos causados:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con cargo a gasto		
Impuesto de renta y complementarios(1)	809	1.727

Impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE (2)	391	327
Impuesto predial	3.614	4.460
Registro y anotación	1	121
Industria y comercio	82	116
Gravamen a los movimientos financieros	92	182
Impuesto al patrimonio	<u>1.395</u>	<u>1.395</u>
Total impuestos causados	<u>6.384</u>	<u>8.328</u>

(1) La tarifa de impuesto de renta para los años 2014 y 2013 es del 25% acorde con la Ley 1607/2012.

(2) La tarifa del impuesto sobre la renta para la Equidad-CREE para los años 2014 y 2013 es del 9%.

- Impuesto al patrimonio:

Mediante la Ley 1370 de 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, por lo tanto aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa del 4,8%. Mediante el decreto de emergencia económica 4825 de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, quedando la tarifa total en el 6%. El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$5.580, el cual se pagó en las vigencias fiscales 2011 a 2014.

La base para el cálculo de dicho impuesto correspondió al patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa fue del 4.8 %, más una sobretasa del 25% creada con el Decreto 4825 de 2010, así las cosas, los valores determinados fueron:

Período	Valor
Año 2011	\$1.395
Año 2012	\$1.395
Año 2013	\$1.395
Año 2014	\$1.395

Durante el año gravable 2014, el monto de este impuesto ascendió a \$1.395, el cual fue registrado por la Compañía con cargo a la cuenta de resultados y canceladas las cuotas No. 7 en el mes de mayo de 2014 y No. 8 en el mes de septiembre del mismo año.

Para la contabilización del impuesto al patrimonio se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Sociedades en su Concepto 19556, Oficio 15-009819 del 26 de enero de 2011, en el sentido de causar el valor del impuesto del año 2011, en donde la administración opta por reconocer la obligación en forma anual, inicialmente afectando la cuenta de revalorización del patrimonio hasta su concurrencia y posteriormente contra las cuentas de resultados, en los términos previstos en el párrafo transitorio que fue adicionado al Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, por el Decreto 514 de 2010.

Para los años 2013 y 2014, se procedió a contabilizar todo el impuesto al patrimonio en la cuenta de cargos diferidos, contra una cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

- Impuesto sobre la renta:

Las disposiciones fiscales vigentes al año 2014 aplicables a Valores Simesa S.A. estipulan que:

- (a) De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa sobre la renta líquida gravable a partir del año 2013 es del 25%.
- (b) Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10% a partir del año 2013. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos y acciones poseídas durante dos (2) años o más y las utilidades originadas en la liquidación de sociedades, entre otras.
- (c) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, Valores Simesa S.A. presenta excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria del año gravable de 2013, por valor de \$ 289 con un reajuste fiscal por el año gravable de 2014 de \$ 7, para un total de \$ 296 a compensar en la declaración de renta del 2014. No se tienen pérdidas fiscales pendientes de compensación.
- (e) Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2012 y 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto de renta y el impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	2.147	44.603
Mas o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:	2.197	(41.258)
Dividendos y participaciones no gravadas	-	(1.039)
Utilidad/pérdida contable en venta de acciones	-	(2.913)
Gastos no deducibles	2.217	1.664
Deducciones fiscales	(20)	-
Ingresos Contables (Venta de terrenos)	-	<u>(38.970)</u>
Renta líquida ordinaria	<u>4.344</u>	<u>3.345</u>
Renta presuntiva	4.018	3.635
Menos: Compensación exceso de renta presuntiva sobre líquida	<u>(296)</u>	-
Renta líquida gravable	<u>4.048</u>	<u>3.635</u>
Impuesto sobre la renta líquida gravable (tarifa 25%)	1.012	909
Ganancia ocasional neta por utilidades en venta de activos fijos	-	8.185
Impuesto sobre la ganancia ocasional gravable (tarifa 10%) (1)	-	818
Total provisión impuesto sobre la renta corriente y ganancia ocasional	1.012	1.727
Impuesto diferido débito	(203)	-
Impuesto diferido crédito	-	-

Total impuesto sobre la renta y diferido corriente	809	1.727
Impuesto para la Equidad - CREE	<u>391</u>	<u>327</u>
Total provisión impuesto sobre la renta y CREE llevada a resultados	<u>1.200</u>	<u>2.054</u>

- (1) El impuesto a las ganancias ocasionales para los años 2014 y 2013 es del 10% acorde con la Ley 1607 de 2012.

<b>Saldo a pagar (favor) impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta líquida y ganancia ocasional	1.012	1.727
Autorretenciones	(57)	(4)
Retenciones en la fuente a favor	(225)	(1.248)
Anticipo impuesto renta 2014 - 2013	<u>-</u>	<u>(1.976)</u>
(**) Saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementarios (a favor – Ver Nota 4)	<u>730</u>	<u>(1.501)</u>

<b>Saldo a pagar impuesto sobre la renta para la equidad - CREE</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE	391	327
Autorretenciones	(83)	(54)
Retenciones en la fuente a favor	<u>-</u>	<u>-</u>
(***) Pasivo impuesto sobre la renta para la Equidad- CREE	<u>308</u>	<u>273</u>

(a) La Ley 1607 de 2012, creó un nuevo impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9% para los años 2013, 2014 y 2015 y con la Ley 1739 de 2014, la tarifa a partir del año 2016 pasa del 8% al 9%.

(b) El hecho generador del Impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio. La base gravable se determina partiendo de la totalidad de ingresos brutos realizados en el año, susceptibles de incrementar el patrimonio, sin incluir las ganancias ocasionales y los ingresos no constitutivos de renta. Esta base permite detraer los costos y deducciones aceptados en la depuración de la renta por el Sistema Ordinario, excepto en algunas deducciones como: donaciones, contribuciones a fondos mutuos, compensación de pérdidas fiscales, deducción de activos fijos reales productivos, entre otras.

Dicha base gravable no podrá ser inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del año anterior.

El Total de la provisión de Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE llevada a resultados es \$391.

## **NOTA 12 – ANTICIPOS RECIBIDOS**

Durante el año 2014, se recibieron anticipos por la venta del lote La Paz \$2.416 y en 2013 por la venta del lote La Pampa \$100.

### **NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL**

El saldo de capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

Autorizado - 1.066.945.606 acciones de valor nominal de 2,39*	2.550
Por suscribir - 1.014.161.784 acciones de valor nominal de 2,39*	(2.424)
Capital suscrito y pagado - 52.783.822 acciones de valor nominal de 2,39*	<u>126</u>

\* Expresado en pesos colombianos

### **NOTA 14 - RESERVAS**

#### Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales se apropia para la reserva legal el equivalente al 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta acumular el 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos de este límite cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas, el saldo de dicha reserva es de \$64.

#### Reserva para readquisición de acciones

Al cierre del año 2014 se han realizado reservas para readquisición de acciones por la suma de \$50.459 y se han readquirido 15.662.032 acciones por \$48.793, para un saldo neto de \$1.666 en dicha reserva.

#### Reservas a disposición del máximo órgano social

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 4 de marzo de 2014, se autorizó la apropiación de una reserva a disposición del máximo órgano social, por la suma de \$ 35.516 y el 24 de noviembre de 2014, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó liberar de la reserva \$ 4.098, para ser distribuidos como dividendos en los meses de marzo y julio de 2015. Así las cosas, se cuenta con un saldo de \$ 31.418, como reserva a disposición del máximo órgano social.

### **NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN**

El saldo de cuentas de orden comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudoras		
Derechos contingentes		
Promesas de compraventa	2.537	707

Ingresos por regalías próximos 5 años	27.625	28.071
Diversos (forward)	<u>-</u>	<u>5.728</u>
<b>Total derechos contingentes</b>	<b><u>30.162</u></b>	<b><u>34.506</u></b>
Deudoras fiscales	3.571	119.878
Deudoras de control	<u>25</u>	<u>25</u>
<b>Total deudoras fiscales y de control</b>	<b><u>3.596</u></b>	<b><u>119.903</u></b>
Acreeedoras		
Responsabilidades contingentes		
Diversos (forward)	<u>-</u>	<u>5.760</u>
<b>Total responsabilidades contingentes</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5.760</u></b>
Acreeedoras fiscales	<u>41.442</u>	<u>3.929</u>
<b>Total acreedoras fiscales</b>	<b><u>41.442</u></b>	<b><u>3.929</u></b>
<b>Total Cuentas de orden</b>	<b><u>75.200</u></b>	<b><u>164.098</u></b>

#### **NOTA 16 - INGRESOS OPERACIONALES**

El saldo de ingresos netos operacionales comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No Auditado</u>
Regalías explotación de carbón (1)	9.276	10.762
Rendimientos financieros (2)	93	3.041
Dividendos (3)	-	1.039
Arrendamientos	<u>42</u>	<u>46</u>
	<u>9.411</u>	<u>14.888</u>

(1) Corresponden a las regalías que se reciben de Drummond Ltd. por la explotación de la mina de carbón denominada La Loma, ubicada en el Cesar. Los derechos de regalías sobre esta mina vencen en el año 2019.

(2) Incluye lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No Auditado</u>
Venta de inversiones (*)	-	2.913
Intereses	15	87
Ingreso por diferencia en cambio	<u>78</u>	<u>41</u>

93                      3.041

(\*) En 2013 incluye utilidad en la venta de inversiones en Erecos S.A. y Materiales Industriales S.A., por \$2.547.

(3) En 2013 se recibieron dividendos de Erecos S.A. por \$1.016.

### **NOTA 17 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN**

El saldo de gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No Auditado</u>
Impuestos (1)	5.183	6.275
Gastos de personal	464	346
Honorarios	391	1.406
Diversos (2)	335	360
Contribuciones y afiliaciones	96	143
Mantenimiento y reparaciones	77	63
Provisión de cartera	35	-
Arrendamientos	30	32
Servicios	28	74
Adecuación de terrenos	24	16
Gastos legales	8	354
Depreciaciones	4	3
Gastos de viaje	3	5
Seguros	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>6.679</u>	<u>9.079</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente el impuesto predial por \$3.613, impuesto al patrimonio \$1.395, impuesto de registro \$ 1, industria y comercio por \$82 y G.M.F. \$92 (Para el 2013 incluye principalmente el impuesto predial por \$4.460, impuesto al patrimonio \$1.395, industria y comercio por \$116, impuesto de registro \$ 121 y G.M.F. \$183).

(2) Para el año 2014 incluye principalmente gastos de comisiones \$260, publicidad \$37, gastos de representación \$32, aseo y cafetería \$4 y papelería \$2. (Para el 2013 incluye principalmente publicidad \$ 45, comisiones \$ 129, gastos de representación \$41, gastos en venta de lote \$ 136 y varios menores \$ 9)

### **NOTA 18 - INGRESOS NO OPERACIONALES**

El saldo de ingresos no operacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

2014                      2013

		<u>No Auditado</u>
Recuperaciones (1)	310	340
Utilidad en venta de propiedades (2)	67	39.195
Financieros (3)	961	81
Aprovechamientos	<u>7</u>	<u>5</u>
	<u>1.345</u>	<u>39.621</u>

- (1) Las recuperaciones por valor de \$310 a 31 de diciembre de 2014, corresponden al reembolso de impuesto predial del lote A 10. A diciembre de 2013 provienen principalmente de \$153 por reembolso de EPM, y \$165 por reembolso del impuesto predial del lote A 5.
- (2) A diciembre de 2014 corresponde a la venta del Lote La Pampa por valor de \$ 707, generando una utilidad de \$ 67 y en 2013 por la venta de los lotes A 5, A 10 y Filadelfia.
- (3) A diciembre 31 de 2014 incluye los intereses sobre financiación del lote A10 por la suma de \$801, intereses de las cuentas de ahorro \$94 y por diferencia en cambio \$ 66.

#### **NOTA 19 - GASTOS NO OPERACIONALES**

El saldo de gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2014y 2013 comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No Auditado</u>
Financieros (1)	1.768	827
Diversos (2)	134	-
Gastos extraordinarios	<u>28</u>	<u>-</u>
	<u>1.930</u>	<u>827</u>

- (1) Para el año 2014, corresponde a intereses sobre préstamos \$915, pérdida por diferencia en cambio \$793, intereses por mora \$56 y gastos bancarios por \$4. (para el 2013, incluye Intereses sobre préstamos \$674, pérdida por diferencia en cambio \$150 y gastos bancarios \$ 3).
- (2) Corresponde a la sanción por corrección del impuesto al patrimonio, que se encuentra en discusión judicial.

#### **NOTA 20 - INDICADORES FINANCIEROS**

Los principales indicadores financieros son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No Auditados</u>
Solvencia:		

Patrimonio / Activo	89,20%	83,59%
Endeudamiento externo	10,80%	16,41%
Rentabilidad:		
Rentabilidad sobre patrimonio en el período	0,62%	31,88%
Rentabilidad sobre activo en el período	0,55%	26,65%
Liquidez:		
Capital de trabajo	16.981	18.341
Razón corriente	2,47	1,73

## Indicadores

### Índice de solvencia (propiedad)

Por cada peso invertido en la Compañía, cuánto corresponde a los propietarios.

Interpretación: De cada peso invertido en la Compañía, 89,20 centavos al 31 de diciembre de 2014 y 83,59 centavos al 31 de diciembre de 2013 son propiedad de los accionistas.

### Endeudamiento total (externo)

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Compañía. Mientras más alto sea este índice mayor es el apalancamiento financiero de la Compañía.

Interpretación: Los acreedores participan de los activos de la Compañía en 10,80% al 31 de diciembre de 2014 y 16,41% al 31 de diciembre de 2013.

### Rentabilidad sobre el patrimonio

Las utilidades netas, qué porcentaje representan del patrimonio. Cuál es el rendimiento de la inversión del accionista.

Interpretación: El patrimonio de los accionistas rentó 0,62% durante el año 2014 y 31,88% durante el año 2013.

### Rentabilidad sobre el activo

Las utilidades netas, qué porcentaje representan del activo total. Cuál es el rendimiento de los activos.

Interpretación: Los activos rentaron 0,55% y 26,65% respectivamente, durante los períodos en análisis.

### Capital de trabajo.

Representa el margen de seguridad que tiene la Compañía para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente.

Interpretación: La Compañía luego de pagar las obligaciones de corto plazo, poseía \$ 16.981 a 31 de diciembre de 2014 y \$18.341 a 31 de diciembre de 2013, como capital de trabajo para desarrollar su objeto social y para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

### Razón corriente

Indica cual es la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes. Por cada peso de deuda corriente, cuánto se tiene de respaldo en activo corriente. Entre más alto sea este indicador, menor riesgo existe de que resulten impagadas las deudas a corto plazo.

Interpretación: Por cada peso que la Compañía debe en el corto plazo, tiene \$ 2,47 a diciembre 31 de 2014 y \$1,73 a diciembre 31 de 2013, para pagar.

### **NOTA 21 – IMPUESTO A LA RIQUEZA**

El pasado 23 de diciembre de 2014, se dio a conocer la Ley 1739 contentiva de una nueva Reforma Tributaria. Dicha reforma trae como principales novedades la creación del Impuesto a la Riqueza. Para las personas jurídicas se fijaron tarifas diferenciales durante los 3 años de duración de este impuesto. Específicamente a Valores Simesa, por el monto de su patrimonio líquido a 1º de enero del presente año, le corresponde una tarifa de 1,15% en el 2015, 1,00% en el 2016 y 0,40% en el 2017 sobre el monto de su patrimonio líquido a enero 1º de 2015. Para el año gravable 2015, este gravamen asciende a \$ 1.431.

### **NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 2784 de 2012 y la Carta Circular 010 de 2013 de la Superintendencia Financiera, Valores Simesa S.A. cuenta con un plan de implementación de las normas contables internacionales aprobado por la Junta Directiva, que ha desarrollado durante los años 2013 y 2014, el cual se encuentra alineado con el plan de la Matriz Bancolombia. La ejecución de este cronograma y el seguimiento de los impactos, cuentan con el acompañamiento y supervisión del Comité de Auditoría.

Se determinaron los impactos en el valor patrimonial de la empresa. Es así como durante el período de transición, la empresa decidió activar la contabilidad simultáneamente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y las NIIF, puesto que existen múltiples diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y las NIIF. Se efectuaron los cálculos de los saldos NIIF para balance de apertura con corte al 01/01/2014 y para los períodos subsiguientes entre enero y diciembre del mismo año.